

## Operación de 12 institutos estatales, en riesgo por recortes: INE

---

FABIOLA MARTÍNEZ

---

Doce institutos electorales estatales se encuentran en riesgo alto o moderado de operación debido a "recortes presupuestales considerables" y por suministro tardío o incompleto de recursos, advirtió el Instituto Nacional Electoral (INE).

En su más reciente informe en la materia alertó especialmente por los casos de los institutos electorales de la Ciudad de México y de Colima, afectados por recortes de 50 y 65 por ciento, respectivamente, comparado con el monto solicitado, lo cual —se advierte— pone en riesgo su quehacer vital.

"Es necesario que se reconozca que para conservar los altos estándares de calidad y confiabilidad en las elecciones, los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) deben contar con un presupuesto mínimo y éste se tiene que cumplir de manera puntual", señaló la consejera del INE, Dania Ravel, presidenta de la Comisión de Vinculación con los Oples.

Las entidades con riesgo alto son Durango (con proceso electoral en curso), Ciudad de México, Campeche, Colima, Morelos y Nayarit. En tanto, con riesgo moderado, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas (las tres con proceso en curso), así como Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

La mitad de estas entidades impugnaron el presupuesto que se les asignó, pero tienen en registro 17 recursos en total, por distintas causas, de los cuales están pendientes por resolverse seis, entre ellos el organismo de la capital del país.

Un caso emblemático es Colima, con una reducción de 65 por ciento de su presupuesto; primero acudió al tribunal electoral estatal, mismo que resolvió que el Congreso local emitiera, en máximo 15 días, una determinación fundada y motivada, y el pleno terminó ratificando el recorte.

Luego fue ante la sala superior del Tribunal Electoral de la Federación, la que desechó el asunto por extemporaneidad.

Por tanto, añadió Ravel, "hoy el OPLE de Colima se encuentra en riesgo de no poder operar".

En cuanto al caso de la CDMX, subrayó que este OPLE tiene una situación "sumamente compleja" en términos presupuestales.

Aunado a ello, la semana pasada se aprobó una reforma que para eliminar cinco unidades técnicas. "La supresión de áreas neurálgicas en el Instituto Electoral de la CDMX no es menor, implica un ajuste drástico a su estructura y organización que impactará en el traslado de funciones a otras áreas, sin que se haya realizado un análisis sustantivo", añadió.